



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante: Presidencia: AMARILLA, Marcos

Vicepresidencia 1°: GAUNA, Gabriela Alejandra

Vicepresidencia 2°: OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACHITTE, Eduardo Alfredo

ARTAZA, Amelia

AMARILLA, Marcos

BARRIOS, Yamandú

BENÍTEZ SÍVORI, Jorge Alfredo

CAMPOS, Jorge Orlando

CANO, Lilian Raquel

DUARTES, María Magdalena

FERNÁNDEZ, Diego Oscar

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana OLIVERA, Sandra Beatriz

TORRES, Héctor René

RODRÍGUEZ MATEOS, Ignacio Alejandro

CONCEJALES AUSENTES

BÁEZ, Rocío del Carmen



Portada – Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	
NOTAS OFICIALES	
352-S-2025	6
NOTAS PARTICULARES	
10-V-2025	7
28-P-2025	7
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
283-I-2025	7

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
863-B-2025	7-8
1471-C-2025	9
PROYECTO DE RESOLUCIÓN	
864-B-2025	9
1441-C-2025	9
1472-C-2025	9
1473-C-2025	9
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
851-B-2025	10-14



852-B-2025	10-14
853-B-2024	10-14
854-B-2025	10-14
855-B-2025	10-14
856-B-2025	10-14
857-B-2025	10-14
858-B-2025	10-14
859-B-2025	10-14
1436-C-2025	10-14
1437-C-2025	10-14
1438-C-2025	10-14
1439-C-2025	10-14
1440-C-2025	10-14
1442-C-2025	10-14
1443-C-2025	10-14
1444-C-2025	10-14
1445-C-2025	10-14
1446-C-2025	10-14
1447-C-2025	10-14
1448-C-2025	10-14
1449-C-2025	10-14
1451-C-2025	10-14
1452-C-2025	10-14
1453-C-2025	10-14
1454-C-2025	10-14
1457-C-2025	10-14



1458-C-2025	10-14
1459-C-2025	10-14
1460-C-2025	10-14
1461-C-2025	10-14
1462-C-2025	10-14
1463-C-2025	10-14
1464-C-2025	10-14
1467-C-2025	10-14
1468-C-2025	10-14
1469-C-2025	10-14
DECLARACIONES	
860-B-2025	14-16
861-B-2025	14-16
862-B-2025	14-16
1420-C-2025	14-16
1421-C-2025	14-16
1455-C-2025	14-16
1456-C-2025	14-16
1465-C-2025	14-16
1466-C-2025	14-16
1470-C-2025	14-16
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
29-P-2025	16
1.476-C-2025	16-17
866-B-2025	17-19
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	



212-F-2019	19
497-C-2024	20
17-F-2024	21-22
737-B-2024	22
1892-D-2025	22-24
957-C-2025	25
1433-C-2025	25
44-U-2024	25-26
850-B-2025	26
5343-S-2025	26-27
3877-S-2024	27-29
9066-S-2024	29-30
5864-S-2022	30-31
595 -C-2025	31-32
210-A-2023	32

EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	

expedientes de Control de Gestión	---
palabras de los concejales que terminan su mandato	32-35
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	35
Anexo	36- x



En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a veintisiete días del mes de noviembre de dos mil veinticinco y siendo las 10 y 08 dice el

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Buenos días, gracias a los concejales presentes, a los Medios y público en general. Para nosotros hoy es una Sesión especial, es la última Sesión Ordinaria del año 2025.

Quiero agradecer el trabajo, la dedicación, los consensos y, también, los disensos que se tienen que dar dentro de este Recinto. La madurez política y el trabajo constante de todos los concejales durante todo este año. La verdad quiero agradecer su colaboración, su trabajo, su presencia y el acompañamiento que han tenido los vecinos con los concejales.

Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecinueve señores.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con la presencia de diecinueve señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 29 Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante.

Invito al concejal Héctor Torres a izar el Pabellón Nacional, al concejal Ignacio Rodríguez Mateo a izar el Pabellón Provincial y al concejal Eduardo Achitte a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Héctor Torres procede a izar el Pabellón Nacional. El concejal Ignacio Rodríguez Mateo procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente el concejal Eduardo Achitte hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

NOTAS OFICIALES

1-Expediente 352-S-2025: eleva Versión Taquigráfica de la 26 Sesión Ordinaria de fecha 06 de noviembre 2025, para su tratamiento. Secretaria H.C.D. Esc. Marta Rachmanko.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.



-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

NOTAS PARTICULARES

1. Expediente 10-V-2025: eleva ante proyecto de Ordenanza, solicitan cambio de nombre del B° Ex Aero Club por "B° Chivato". Vecinos del B° Ex Aero Club.

-Se reserva en Secretaría.

2. Expediente 28-P-2025: eleva Nota. Solicita Desafectación del Dominio Público Municipal al Dominio Privado Municipal. Pacheco Lucas Ariel.

-Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Expediente 283-I-2025: eleva. Copia certificada de la Resolución 5.772/25. Intendencia.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

1. Expediente 863-B-2025: eleva Proyecto de Ordenanza. Impone el nombre de "Avenida Monseñor Vicentín" al tramo de la Ruta Provincial N° 99. Concejal Barrios, Yamandú - Bloque Encuentro Liberal.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Ojeda Duarte.

SRA. OJEDA DUARTE- Gracias, señor presidente.

Solicito que por Prosecretaría se lean los dos primeros párrafos de los considerandos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Por Prosecretaría se procederá a su lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- El presente expediente se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.



Expediente 1.471-C-2025: eleva Proyecto de Ordenanza. CREA el Programa Municipal de Regulación para la Participación en Mercados de Carbono y Compensación de Emisiones. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Franco Laprovitta.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente.

Como sabemos hay una preocupación a nivel internacional respecto de las emisiones de gas invernadero y se están ocupando al respecto, hay diversas convenciones y surge un mercado, que es el mercado de carbono ¿Qué es el mercado de carbono? Es un sistema de compra y venta de créditos de carbono le suelen nombrar ladrillos de carbono en realidad, ya sean voluntarios o regulados.

Es un mercado que actualmente nuestro municipio no lo encuentra regulado y este mercado de carbono es muy amplio y podría ser una oportunidad para diversificar la economía local, para ello nosotros tenemos que ofrecer un marco regulatorio mínimo por parte del municipio para que se puedan ingresar a estos mercados de carbono, ya sea privado o ya sea público.

En el marco de la ley 27.520, hay unos presupuestos mínimos que hace necesario regular el ingreso al mercado del carbono y permita los actores locales participar en los mismos, nosotros deberíamos poder fomentar estas políticas de defensa conservación y equilibrio del ecosistema es más, lo hacemos tenemos la reserva natural de Laguna Brava, la reserva natural de Santa Catalina entonces, sería un puntapié inicial esta regulación mínima que hoy propongo a mis pares en el Concejo para que se analicen en la respectivas comisiones, porque vuelvo a repetir, es una oportunidad para diversificar la economía local. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal, presente expedientes de Comisión de Ecología y Desarrollo Económico y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



RESOLUCIONES

1-Expediente 864-B-2025: Eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe detallado sobre las cámaras de seguridad instaladas en la ciudad de Corrientes. Bloque Encuentro Liberal.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

2. Expediente 1.441-C-2025: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, Informe si es posible la ejecución de una calle que le dé continuidad a la circulación vehicular a la calle Bernardino Rivadavia entre la Provincia de Chaco y la calle Coronel Blanco. Concejal Campos, Jorge.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

3. Expediente 1.472-C-2025: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe sobre la factibilidad de instalación de semáforo en el ingreso a la ciudad, Ruta 12 y Av. Libertad. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

4. Expediente 1.473-C-2025: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, Informe sobre estado actual de mantenimiento y funcionamiento de los desagües pluviales que desembocan en la Playa Islas Malvinas II. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.



COMUNICACIONES

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Rocío. Báez.

SRA. BÁEZ.- Gracias, señor presidente, de acuerdo lo pautado en la labor parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado su tratamiento en su conjunto.

1. Expediente 851-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, reposición de luminarias LED, calle Pirovano esquina Islas Baleares. Bloque Coalición Cívica Ari.

2. Expediente 852-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la erradicación del basural ubicado en la intersección de las calles Cádiz y Güemes. Bloque Coalición Cívica Ari.

3. Expediente 853-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, proceda a la colocación de luminarias por Málaga entre Madrid y Guadalajara. Bloque Coalición Cívica Ari.

4. Expediente 854-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, La erradicación del basural en calle Trento y Loreto. Bloque Partido Popular.

5. Expediente 855-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, arreglo de calle Renacimiento entre California y Suecia. Bloque Partido Popular.

6. Expediente 856-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, mantenimiento integral de las calles del B° Sapucay. Bloque Partido Popular.

7. Expediente 857-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, retiro del árbol ubicado en Av. Colón 778. Bloque Partido Popular.

8. Expediente 858-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación-Solicita al DEM, realice la pintura de senda peatonal y demarcación de línea de frenado en Av. Independencia en la intersección de calle Rep. Dominicana. Bloque Coalición Cívica Ari.



9. Expediente 859-B-2025: eleva Proyecto de Comunicación-Solicita al DEM, se realice la pintura de senda peatonal y demarcación de línea de frenado en Juan Ramón Vidal y Av. Cazadores Correntinos. Bloque Coalición Cívica Ari.

10. Expediente 1.436-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se cumplan las Ordenanzas N° 1.253, 4.545 y 7.383 para evitar la formación de basurales crónicos en la calle Resoagli al 2.300. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

11. Expediente 1.437-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, solucione la falta de alumbrado público de la calle Madariaga desde la altura 2.600 al 2.700. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

12. Expediente 1.438-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, solucione la falta de alumbrado público de la calle Rivadavia al 1.200. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

13. Expediente 1.439-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, se coloquen las luminarias faltantes del servicio de alumbrado público de la calle J. Alfredo Ferreyra al 2.100. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

14. Expediente 1.440-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Requerir al DEM, solucione la falta de alumbrado público de la calle Juan José Castelli al 2.700. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

15. Expediente 1.442-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación-Solicita al DEM, se inspeccione y solucione el inconveniente de la permanencia de las luminarias encendidas durante el día del alumbrado público ubicado en la calle Guayanas al 3.800. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

16. Expediente 1.443-C-2025: eleva Proyecto Comunicación-Solicita al DEM, se realice perfilado y nivelación de la calle Juan José Castelli a la altura 2700. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

17. Expediente 1.444-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice perfilado y nivelación de la calle Héroes de Malvinas desde la altura 4.800 al 5.400. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

18. Expediente 1.445-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice perfilado y nivelación de la calle Mario José Payes al 1.900. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.



19. Expediente 1.446-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice perfilado y nivelación de la calle Dr. Oscar Lombardero al 5.450. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

20. Expediente 1.447-C-2025: eleva Proyecto Comunicación. Solicita al DEM, realice el pintado, demarcación de las sendas peatonales y la respectiva línea de frenado en Av. Juan R. Vidal e intersección con la calle Lavalle. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

21. Expediente 1.448-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación-Solicita al DEM, se realice la instalación de refugio con la correspondiente demarcación y señalización de la parada de colectivos del servicio de transporte público de pasajeros en la Av. Juan Ramón Vidal al 2.000 banda este. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

22. Expediente 1.449-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la instalación de refugio con la correspondiente demarcación y señalización de la parada de colectivos del servicio de transporte público de pasajeros en la Av. Cazadores Correntinos al 3.100 banda Norte. Concejál Franco Laprovitta, Mercedes.

23. Expediente 1.451-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice las tareas necesarias para erradicar los basurales que se generan en la intersección de las calles Hortensio Quijano y IV Centenario. Concejál Ibáñez, Esteban

24. Expediente 1.452-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice las tareas necesarias para erradicar los basurales que se generan en la intersección de las calles Sánchez Bustamante y Poul Groussac. Concejál Ibáñez, Esteban

25. Expediente 1.453-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice las tareas necesarias para erradicar los basurales que se generan en la calle Tulio Mariño entre Argentina y calle 212. Concejál Ibáñez, Esteban

26. Expediente 1.454-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realice las tareas necesarias para erradicar los basurales que se generan en la calle J. de Dios Gómez entre Argentina y calle 212. Concejál Ibáñez, Esteban

27. Expediente 1.457-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, colocación de luminaria completa, calle Houssay al 100 entre calles A. Nevea y Bajac. Concejál Fernández, Diego.

28. Expediente 1.458-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación-Solicita al DEM la señalización de los reductores de velocidad en calle Cabo Roque Sánchez. Concejál Duarte, María Magdalena.



29. Expediente 1.459-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación-Solicita al DEM la inclusión al programa espacios recuperados a la esquina de calles Tolosa y Cabo Roque Sánchez. Concejal Duarte, María Magdalena.

30. Expediente 1.460-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación-Solicita al DEM, la reparación de los bebederos en plaza "Libertad", ubicados sobre calle Roca. Concejal Duarte, María Magdalena.

31. Expediente 1.461-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la poda de árboles en la intersección de calles Pellegrini y Uruguay. Concejal Duarte, María Magdalena.

32. Expediente 1.462-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la mejora del alumbrado público en la vereda Campus Sargento Cabral. Concejal Duarte, María Magdalena.

33. Expediente 1.463-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la instalación de luminaria LED en la calle Caa Guazú, entre Av. Juan Pujol y Placido Martínez. Concejal Duarte, María Magdalena.

34. Expediente 1464-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, Inste a la (DPEC) a cumplir con la colocación de las tapas de los medidores en el área de las 119 Viviendas Sector A, B° 9 de Julio. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

35. Expediente 1.467-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, realizar la limpieza, erradicación de basural y colocación de cartel de prohibido arrojar basura en calle Argerich esquina Badajoz. Concejal Báez, Rocío.

36. Expediente 1.468-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al DEM, la reposición de luces led de alumbrado público en calle Serrano y Ruta 5. Concejal Báez, Rocío.

37. Expediente 1.469-C-2025: eleva Proyecto de Comunicación-Solicita al DEM, la limpieza de zanja y entubamiento en calle Yermal y calle Dávalos. Concejal Báez, Rocío.

-Se omite la lectura de los expedientes, pero serán insertados luego en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Continúa en el uso de la palabra la concejal Rocío Báez.



SRA. BÁEZ.- En el mismo sentido, señor presidente, para poner a consideración la aprobación de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

DECLARACIONES

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Sandra Olivera.

SRA. OLIVERA.- Gracias, señor presidente. De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado, el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 860-B-2025: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la 2da edición de la Copa Corrientes Diversa 2026, que se realizara los días 13, 14, 15 y de 16 de febrero de 2026, en la Ciudad de Corrientes. Bloque Unión Cívica Radical.

2. Expediente 861-B-2025: eleva Proyecto de Declaración-De Interés del HCD, "La muestra En homenaje a Luciana Zappa", a inaugurarse el 4 de diciembre de 2025 a las 20:00 horas en el Museo de Bellas Artes de la Ciudad de Corrientes. Bloque Coalición Cívica Ari.

3. Expediente 862-B-2025: eleva Proyecto de Declaración. Otorga el Título Honorífico de "Mérito al Ciudadano" al señor Luis Francisco Martínez, Ambientalista, por su activa participación en la protección de la naturaleza y la defensa de la vida silvestre en Argentina. Bloque Unión Cívica Radical.

4. Expediente 1.420-C-2025: eleva Proyecto de Declaración-otorga Título Honorífico de Mérito al Ciudadano a Escritores Correntinos. Concejal Achitte, Eduardo.

5. Expediente 1.421-C-2025: eleva Proyecto de Declaración. Otorga Titulo Honorifico de Merito al Ciudadano a los 131 Ángeles del Puente General Belgrano. Concejal Achitte, Eduardo.



6. Expediente 1455-C-2025: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, La Campaña “MÁS LEJOS PARA LLEGAR A MÁS” organizado por la Fundación CILSA que ha entregado sillas de ruedas y elementos ortopédicos a personas sin cobertura social en la Ciudad de Corrientes. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

7. Expediente 1.456-C-2025: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, La Conmemoración de la Promulgación de la Ley 27.580 que aprueba el Convenio 190 de la OIT sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el mundo del trabajo en Argentina. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

8. Expediente 1.465-C-2025: eleva Proyecto de Declaración. Otorga el título honorífico de “Mérito al Ciudadano” al Profesor Román Alejandro Montejano. Concejal Cano, Lilian - Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla.

9. Expediente 1.466-C-2025: eleva Proyecto de Declaración. Otorga Título Honorífico de Institución destacada a la Iglesia Jesús Vive. Concejal Achitte, Eduardo.

10. Expediente 1.470-C-2025: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, La trayectoria al programa radial "Abrazame Jesús" en sus 18 años en el aire. Concejal Achitte, Eduardo.

-Se omite la lectura de los expedientes, pero serán insertados luego en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Lilian Cano.

SRA. CANO.- Gracias, señor presidente, voy a solicitar que por Prosecretaría se lean los considerandos del expediente que está en el orden número ocho.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Por Prosecretaría se dará lectura a la Declaración que se encuentra en el orden número ocho.

-Se lee.

-Continúa la

SRA. CANO.- Gracias, señor presidente, sólo para destacar que Alejandro Montejano, es un agente del Concejo Deliberante y que no solamente hoy destacamos digamos, su labor personal deportiva sino también, lo que representa para sus alumnas que fueron las que nos acercaron esta solicitud de poder reconocerlo por su gran aporte,



no solamente a las artes deportivas y a las artes que se dedica sino también, a su entrega a la sociedad. Así que muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal. Continúa en el uso de la palabra la concejal Olivera.

SRA. OLIVERA.- En el mismo sentido para poner en consideración los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la aprobación e conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Son Declaraciones.

¿Algún concejal desea incorporar algún expediente?

Tiene la palabra la concejal Lilian Cano.

SRA. CANO.- Gracias, señor presidente, voy a solicitar el ingreso del expediente 29-P-2025 y que por Prosecretaría se lea su carátula.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración su ingreso.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Por Prosecretaría se procederá a leer la carátula.

-Expediente 29-P-2025: Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Escribano Marcos Amarilla.

Eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, la realización del seminario internacional de inteligencia artificial y buen gobierno en las cooperativas y asociaciones agroalimentarias.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración su aprobación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias, señor presidente. Solicito el ingreso del Expediente 1.476-C-2025 y que se lea la carátula.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración su ingreso.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura de la carátula.

-Se lee.

-Expediente 1.476-C-2025: eleva Proyecto de Declaración. De interés del Honorable Concejo Deliberante, la cena y baile a la Canasta, organizada por la Comisión Vecinal Víctor Cola, que se llevará a cabo el 6 de diciembre a las 21 horas, en el Playón Municipal, sito en Madero 360. Concejal Barrios Yamandú.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración su aprobación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

Tiene la palabra el concejal Torres.

SR. TORRES.- Gracias, señor presidente. Para solicitar el ingreso del Expediente 866-B-2025 y que se lea la carátula y considerandos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración su ingreso.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura de la carátula y considerandos.

-Se lee.

-Expediente 866-B-2025: eleva proyecto de Declaración. Rechaza imposición de nombre de Juan Carlos De Marchi a la plaza de la Sociedad Rural de Corrientes (Riachuelo). Concejal Bloque Unión Cívica Radical.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Continúa con el uso de la palabra.

SR. TORRES.- Gracias, señor presidente. Este proyecto de declaración, viene porque nos hemos enterado por los medios de comunicación, que la plaza que está en el predio de la Sociedad Rural de Corrientes -que no está dentro del ejido de la Ciudad de Corrientes- fue denominada con el nombre de Juan Carlos De Marchi; todos sabemos



lo que significó De Marchi, como representante de las Fuerzas de Seguridad y por los delitos de crímenes de lesa humanidad, que cometió durante la dictadura militar.

Por eso es que, en los considerandos tratamos de exponer, porque nosotros -aún sin tener competencia material en el tema- proponemos una declaración a este Concejo Deliberante, en función de sostener y mantener desde las instituciones, la vigencia de los principios y los valores democráticos; todos sabemos perfectamente lo que significó la lucha del pueblo argentino, por recuperar la democracia en el año 1983, todos sabemos la cantidad de desaparecidos, los 30.000 desaparecidos que hubo en Argentina en función de la lucha por los ideales y por la lucha por un País más justo.

En ese sentido, a partir de los juicios a la Junta y después con todos los juicios que vinieron y con la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final; y con la recuperación de nietos y con un montón de acciones que se dieron, además de establecer sitios de la memoria, es que el pueblo argentino va a seguir honrando a los que lucharon por esta gesta de la recuperación democrática.

Por eso, nos pareció junto a usted y a la concejal Cano, presentar este proyecto de declaración, aún sin competencia material, pero para que la sociedad argentina, la correntina y la ciudad de Corrientes vea, que este Cuerpo Deliberante, que este Concejo Deliberante tiene y considera como un alto valor la defensa de los valores democráticos y la defensa de los principios de Memoria, Verdad y Justicia; también es cierto, que aun sin competencia material en el Artículo 2º, que omití la lectura de la prosecretaria por cuestiones de tiempo.

Instamos al Municipio, al intendente de Riachuelo y al Concejo Deliberante de Riachuelo, a que tomen las medidas necesarias para que los miembros de la Sociedad Rural de Corrientes, cambien el nombre del espacio público, que va en contra de todos los principios democráticos, por los que tanto ha luchado este pueblo argentino.

Así que, simplemente para explicar por qué una cosa sin competencia material, propongo para que este Concejo Deliberante tome parte y declare su rechazo total y absoluto, a la imposición del nombre de este violador de los Derechos Humanos y que la sociedad correntina, siempre entienda que, donde hay una persona que abusó de los



derechos humanos y violó derechos humanos, jamás puede ser referencia pública y jamás puede ser nominado como referencia pública en ningún lugar de la República Argentina.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal.

Tiene la palabra el concejal Fernández.

SR. FERNÁNDEZ.- Gracias, señor presidente. En nombre de nuestro bloque también adherir a esta iniciativa de rechazo, el proyecto declaración nos parece sumamente importante, mantener bien en alto la voz sobre esta lucha, teniendo en cuenta como decía el concejal preopinante, la larga data que viene de parte de nuestro pueblo por mantener viva la bandera de la Memoria, Verdad y Justicia; simplemente aprovechar, cada instancia de esta, para rechazar y repudiar actos como este, lamentablemente estamos atravesando una etapa de deterioro sobre esas banderas, sobre esa lucha y una vez más levantar la voz en nombre de la democracia y repudiar con énfasis actos como este.

Así que, simplemente eso, señor presidente, dejar en claro la postura de nuestro bloque también en favor del rechazo.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal.

En consideración su aprobación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Declaración.

Continuamos con los Expedientes con Despacho de Comisión.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1. Expediente 212-F-2019: solicita tramitar Título de Propiedad de los Terrenos del Jardín Botánico. Fundación Dr. Hugo Gauna.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al proyecto de Ordenanza obrante a fojas 39 y 40 del presente.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Público y el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza

2. Expediente 497-C-2024: eleva Proyecto de Ordenanza. Implementa el Programa de “Colocación de Cestos Domiciliarios de Residuos”. Concejal Mestres, Mercedes y concejal Barrios, Yamandú.

Las Comisiones de Ecología y Desarrollo Económico, Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconseja sanción favorable al Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 2,3 y 4 del presente.

SRA. MESTRES.- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, porque no me quiero olvidar después, quiero agradecer a las comisiones, sobre todo a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, de las cuales no soy parte, pero sí el colega con el que armamos este proyecto, por haber permitido que se diera todo el trámite administrativo para poder estar tratando hoy en nuestra última Sesión Ordinaria, nuestra me refiero al concejal Barrios y a mí, particularmente, que somos los autores del proyecto y que ya nos estamos despidiendo del Honorable Concejo Deliberante, una linda manera de irnos es que podamos aprobar este proyecto.

Simplemente, para comentar de qué se trata esto, lo habíamos presentado el año pasado y lo que proponemos es que la municipalidad, simulando la herramienta del FOGOP o del Programa de Contribución por Mejoras, destine, o sea, se encargue de colocar cestos domiciliarios de residuos, los “canastitos” digamos, que están en las veredas en las casas de los vecinos y que los vecinos, primero tienen que brindar su consentimiento, pero la cuestión es que ellos puedan ir devolviendo, digamos, el costo de ese cesto en cuotas a la municipalidad.

Lo que buscamos, básicamente, con este proyecto, en este tema que lo hemos hablado mucho con el concejal Barrios, la basura en nuestra ciudad, que sabemos que



es un tema al que todavía no le pudimos encontrar la vuelta del todo, entendemos que la gestión de residuos sólidos urbanos tiene distintos pasos.

El primer paso es la disposición inicial, que es lo que cada generador realiza al momento de sacar la basura para que sigan los demás pasos, que son la recolección, el transporte, el tratamiento y la disposición final y entendemos que, si ese primer paso, que es la disposición, no se realiza de manera correcta, lo más probable es que el resto de los pasos también sean difíciles de gestionar de manera correcta.

Entonces, buscamos sumar una herramienta que quizás, seguramente, no sea la solución total al problema, pero sí creemos que puede ayudar a que los vecinos y las vecinas de la ciudad tomen también un poco de conciencia de la responsabilidad que tenemos cada uno al momento de realizar la disposición inicial de nuestros residuos en la puerta de nuestra casa, no ir a la esquina y dejar nuestra basura en la casa de otro vecino, cada uno genera su basura y la saca en su vereda, para que el camión recolector pase por ahí y la junte, porque me olvidé este detalle, en la Ciudad de Corrientes tenemos un servicio de recolección de residuos que es casa por casa.

Entonces, lo que tenemos que lograr es que cada vecino tenga su cesto para evitar que los animales rompan las bolsas, que también es algo que genera, para evitar que cuando eso se rompa, no solo que ensucia y contamina, sino que también va a los pluviales, tapa y cuando llueve también genera problemas, entonces que cada vecino pueda sacar su propia basura en la puerta de su casa para que el camión, en el horario que corresponde, recolecte y siga el resto del proceso de la gestión de residuos sólido.

Simplemente eso, esperamos que pueda ser una buena herramienta para para la gestión que viene y que pueda traer buenos resultados, siempre con la intención de que podamos vivir en una ciudad más linda, más limpia y donde todos estemos mejor.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal.

En consideración el Despacho de la Comisión de Ecología y Desarrollo Económico, de la Comisión de Obras y Servicios Públicos; y de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

3-Expediente 17-F-2024: eleva nota. Solicita uso de suelo, por Vía de Excepción. Fernández Germán.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al proyecto de Ordenanza obrante a fojas 23 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

4-Expediente 737-B-2024: eleva Proyecto de Ordenanza. Crea el Programa Municipal para la Protección y Alimentación de las Abejas. Bloque Unión Cívica Radical.

Las comisiones de Ecología y Desarrollo Económico, y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio, aconsejan sanción favorable con Modificaciones al proyecto de Ordenanza obrante a fojas 9 a 11 presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el Despacho de la Comisión de Ecología y Desarrollo Económico; y de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

5-Expediente 1.892-D-2025: Ref. Dirección General de Informes Contables. La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto, aconseja sanción favorable al proyecto de Ordenanza obrante a fojas 50 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Cecilia Ojeda Duarte.

SRA. OJEDA DUARTE.- Gracias, señor presidente.

Voy a solicitar el acompañamiento del Cuerpo para abstenerme en el presente proyecto.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la moción de abstención de la concejal Cecilia Ojeda Duarte.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra el concejal Rodríguez Mateo.

SR. RODRIGUEZ MATEO.- Gracias, señor presidente.

Voy a solicitar el acompañamiento del Cuerpo para hacer uso de mi derecho de abstención.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la moción de abstención del concejal Ignacio Rodríguez Mateo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente.

Primeramente, decir que este informe contable, el Ejercicio 2024, en realidad es la Cuenta de Inversión 2024. En la cuenta de inversión 2024 o Ejercicio Contable 2024, tendríamos que tener desarrollado todos los ingresos y todos los gastos que realizó el Municipio durante el periodo fiscal 2024.

Nos encontramos que cada vez es más escueto este informe, señor presidente, el año pasado tenía apenas noventa y un fojas, este año contamos con casi ochenta fojas, no llegamos a ochenta fojas en el expediente.

Nuevamente, señor presidente, no se toma en cuenta, por ahí, lo que conversamos en las sesiones, ya que en la foja veintiuno aparece nuevamente otro no especificado y la verdad que tuve que buscar con lupa porque, además de escueto, las letras son mínimas, señor presidente. Las partidas, otro no especificado, que, en una sola página, no me fijé más, porque me iba a quedar sin vista, en la foja veintiuno, señor presidente, son trece ítems no especificados, o sea, no sabemos cuál es la especificidad de estos gastos.



En algunos casos son cifras muy grandes, alquileres y derechos, no especificados, de dos mil seiscientos sesenta y cuatro millones de pesos (\$2664.000.000), señor presidente, al año 2024. Eso también tenemos que saber, estos números están a valores históricos, cuando en realidad acá está alquileres y derechos, alquiler de edificio, alquiler de maquinaria, alquiler de equipo y alquiler de otros no especificados por más de dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000), señor presidente.

Nos encontramos también, con que a partir de la foja veintiséis hasta la cuarenta y uno, las partidas están codificadas, señor presidente, todo códigos, no sabemos a qué corresponden esas partidas. Estamos hablando de la foja veintiséis, veintisiete, veintiocho y así, señor presidente, hasta la foja cuarenta y uno, casi un tercio de lo que deberíamos estar analizando, de saber en qué fueron los gastos, el total de crédito presupuestario, en este caso por unidad presupuestaria.

Tenemos códigos y no tenemos una aclaratoria de a qué se deben esos códigos, porque podría figurar un anexo de la aclaratoria de dicho código, señor presidente. Bueno, por estas razones es que nosotros rechazamos el Informe Contable Ejercicio 2024 o Cuenta de Inversión 2024.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias, concejal.

Tiene la palabra la concejal Cano.

SRA. CANO.- Gracias, señor presidente. Con referencia a este mismo expediente de Cuenta de Inversión, quiero proponer la aprobación del despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto, pero también me parece que después de una revisión minuciosa que hemos hecho, no solamente de mi parte sino también de los miembros de esta comisión y del bloque oficialista, estamos de acuerdo para que se pueda tratar y aprobar en esta sesión. Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal. Tenemos dos abstenciones y dos mociones. Pongo en consideración la moción de la concejal Franco Laprovitta.

-se constatan cuatro votos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Se constatan cuatro votos.

En consideración la moción de la concejal Cano.

Folio 24



-se constatan 12 votos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con 12 votos a favor, queda aprobado el proyecto del expediente 1.892-D-2025. Es ordenanza.

6. Expediente 957-C-2025: eleva nota Solicita condonación de Deuda de los Impuestos Municipales, por ser entidad sin fines de lucro. Centro de Residentes Mercedeños Paiubre.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto, aconseja sanción favorable al proyecto de Ordenanza obrante a fojas 18 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

7. Expediente 1.433-C-2025: eleva proyecto de Ordenanza. Otorga el Título Honorífico de "Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Corrientes" a la escritora y autora Myrna Neumann de Rey. Concejal Báez, Rocío.

La Comisión de Cultura, Educación y Turismo aconseja sanción favorable al proyecto de Ordenanza obrante a fojas 2 a 5 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Báez.

SRA. BÁEZ.- Gracias, señor presidente, solicito que el proyecto de ordenanza sea leído por Prosecretaría, justamente los párrafos pautados en Labor Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Por prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

8. Expediente 44-U-2024: solicita condonación de Impuestos Inmobiliarios. Unión Evangélica de la Argentina.



La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto, aconseja sanción favorable al proyecto de Ordenanza obrante a fojas 29 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

9. Expediente 850-B-2025: Eleva proyecto de Ordenanza. Impone el nombre de "Don Pedro Celestino Ranalletti" a la plaza ubicada en el B° Santa Catalina Bloque Unión Cívica Radical .

La Comisión de Cultura, Educación y Turismo aconseja sanción favorable con Modificación al proyecto de Ordenanza obrante a fojas 11 a 14 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Torres.

SR. TORRES.- Gracias, señor presidente, es para solicitar que por Prosecretaría se lean los considerandos del proyecto.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

10. Expediente 5.343-S-2025: referente Estados Contables del Fondo Fiduciario de Obras Públicas. Secretaría de Hacienda.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al proyecto de Resolución obrante a fojas 31 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Mercedes Franco Laprovitta.



SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente. Para solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente, ya que en la reunión que se realizó en la comisión con el secretario de Hacienda, se comprometió a incorporar un poco más de información que hemos solicitado y no se ha incorporado al expediente. Por este motivo es que solicito la autorización para abstenerme de votar.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la abstención de la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra la concejal Magdalena Duarte.

SRA. DUARTES.- Gracias, señor presidente. En el mismo sentido, para solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la abstención de la concejal Magdalena Duarte.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra el concejal Diego Fernández.

SR. FERNANDEZ.- Gracias, señor presidente. De la misma manera, para solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la abstención del concejal Diego Fernández.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.



11. Expediente 3.877-S-2024: eleva Estados Contables del Fondo Fiduciario de Obra Pública. Secretaría de Hacienda.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al proyecto de Resolución obrante a fojas 32 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Magdalena Duarte.

SRA. DUARTES.- Gracias, señor presidente. Teniendo en cuenta que los argumentos son similares al anterior expediente, solicito al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la abstención de la concejal Magdalena Duarte.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente. En el mismo sentido, para solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la abstención de la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra el concejal Diego Fernández.

SR. FERNÁNDEZ. – Gracias, señor presidente. De la misma manera, para solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la abstención del concejal Diego Fernández.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.



En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

12. Expediente 9.066-S-2024: referente Estados Contables F.O.G.O.P. Secretaría de Hacienda.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al proyecto de Resolución obrante a fojas 34 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Magdalena Duarte.

SRA. DUARTES.- Gracias señor presidente. También, para solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la abstención de la concejal Magdalena Duarte.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente. Para solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la abstención de la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra el concejal Diego Fernández.

SR. FERNANDEZ.- Gracias, señor presidente. De la misma manera, para solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la abstención del concejal Diego Fernández.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

13. Expediente 5.864-S-2022: eleva Estados Contables Fondo Fiduciario de Santa Catalina (Ejercicio N° 6). Secretaría de Hacienda.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al proyecto de Resolución obrante a fojas 25 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente. Para solicitar al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente, ya que este estado contable del Fondo Fiduciario de Santa Catalina corresponde al Ejercicio N°6, el Fondo es del año 2019. Y por ser extemporáneo, no puedo controlar algo habiendo pasando tanto tiempo, señor presidente, por eso solicito la abstención de votar este expediente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la abstención de la concejal Mercedes Franco Laprovitta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra la concejal Magdalena Duartes.

SRA. DUARTES.- Gracias, señor presidente. Acompañando los argumentos de la concejal Franco Laprovitta, solicito al Cuerpo autorización para abstenerme de votar este expediente.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la abstención de la concejal Magdalena Duarte.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

Tiene la palabra el concejal Diego Fernández.

SR. FERNÁNDEZ.- Gracias, señor presidente. Por los mismos motivos, solicito al Cuerpo autorización para abstenerme de votar.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la abstención del concejal Diego Fernández.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobada la abstención.

En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

14. Expediente 595-C-2025: eleva Estados Contables Año 2024. Caja Municipal de Préstamos.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto, aconseja sanción favorable al proyecto de Resolución obrante a fojas 40 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Magdalena Duarte.

SRA. DUARTES.- Gracias, señor presidente. Adelantando que, desde el Bloque Peronista, vamos a acompañar este expediente, tanto como el que está en el Orden 15. Con el mismo argumento que venimos dando hace unos años, la Caja Municipal de Préstamos, está saneada de manera financiera, por lo cual no tiene sentido que siga intervenida y, teniendo en cuenta que empieza una nueva gestión, debería ser entregada con la normalización hecha.



Por eso, acompañamos los Estados Contables, porque el mismo secretario de Hacienda, Guillermo Corrales, reconoce que la Caja Municipal de Préstamos, por lo menos hace dos o tres años, debería estar normalizada.

Por esos motivos vamos a acompañar este expediente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

15. Expediente 210-A-2023: eleva Estados Contables 2022. Caja Municipal de Préstamos. Auditoría Administrativa Municipal.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto, aconseja sanción favorable al proyecto de Resolución obrante a fojas 46 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

Como dije al principio, la verdad me siento orgulloso del Cuerpo de concejales con los que hemos trabajado estos últimos dos años que me ha tocado presidir.

Hemos tenido todos los concejales como objetivo, el bienestar del vecino de la Ciudad de Corrientes y todos los proyectos -independientemente de quien haya sido el promotor de ese proyecto- hemos acompañado, tanto oficialismo como oposición aquellos proyectos que benefician al vecino, dentro del consenso y los disensos que hemos tenido.

Creo que, hemos demostrado a los vecinos, la capacidad de trabajo de todos y cada uno de concejales a quienes quiero agradecer profundamente el acompañamiento en todo este tiempo. Quiero ahora dar el uso de la palabra a los concejales que terminan su mandato y que han estado y formado una gran tarea todo este tiempo.

Tiene la palabra la concejal Cecilia Ojeda Duarte.



-La concejal Ojeda Duarte se expresa en lo referido a la finalización de su mandato con afecto y agradecimiento a sus pares y a todo el personal del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos de los concejales y público presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Magdalena Duartes.

-La concejal Duartes se expresa en lo referido a la finalización de su mandato con afecto y agradecimiento a sus pares y a todo el personal del Honorable Concejo Deliberante.

-La concejal Duartes se muestra emocionada al recordar a sus pares que han fallecido en el transcurso de su mandato.

-Aplausos de los concejales y público presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Mercedes Mestres.

-La concejal Mercedes Mestres se expresa en lo referido a la finalización de su mandato con afecto y agradecimiento a sus pares y a todo el personal del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos de los concejales y público presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Muchas gracias, concejal.

Tiene la palabra la concejal Amelia Artaza.

-La concejal Artaza se expresa en lo referido a la finalización de su mandato, con afecto y agradecimiento a sus pares y a todo el personal del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos de los concejales y público presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Muchas gracias, concejal.

Tiene la palabra la concejal Melisa Mecca.

-Emotivas y sentidas palabras de la concejal Mecca hacia sus pares y confirmando, una vez más, su agradecimiento hacia los mismos, hacia el personal del Honorable Concejo Deliberante y hacia los vecinos de la ciudad.

-Aplausos de los concejales y público presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Muchas gracias, concejal.



Tiene la palabra el concejal Esteban Ibáñez.

-El concejal Ibáñez vierte su experiencia y trayectoria en sus emotivas y sentidas palabras hacia sus pares del Honorable Concejo Deliberante, el personal y los vecinos de la Ciudad de Corrientes.

-Aplausos de los concejales y público presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Juan Carlos Yamandú Barrios.

-El concejal Barrios se expresa en lo referido a la finalización de su mandato con afecto y agradecimiento a sus pares y a todo el personal del Honorable Concejo Deliberante, recordando además la militancia política de su padre.

-Aplausos de los concejales y público presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Gabriela Gauna.

-La concejal Gauna se expresa en lo referido a la finalización de su primer mandato con afecto y agradecimiento a sus pares y a todo el personal del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos de los concejales y público presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Eduardo Achitte.

-El concejal Achitte se expresa en lo referido a la finalización de su mandato con afecto y agradecimiento a su familia, a sus pares y a todo el personal del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos de los concejales y público presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Torres.

-El concejal Torres se expresa en lo referido a la finalización de su mandato con afecto y agradecimiento a sus pares y a todo el personal del Honorable Concejo Deliberante.

-El concejal Torres se muestra emocionado al recordar el apoyo de su familia a lo largo de su carrera profesional y política.

-Aplausos de los concejales y público presente.

T.15

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias, Palito (concejal Torres).



Tiene la palabra el concejal Achitte.

-Posteriormente, el concejal Achitte agradece al equipo de Ceremonial y Protocolo y a su directora, Diana Acosta.

Invito a la concejal Artaza a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Báez a arriar el Pabellón Provincial y al concejal Campos a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, público y personal presente, la concejal Artaza procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Báez procede a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, el concejal Campos hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Muchas gracias, sin más temas que tratar queda levantada la Sesión.

-Es la hora 12 y 30.

[Firmado digitalmente por: José Luis Mancuso](#)

[Validar la firma en el link](#)

